

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el periodo comprendido del mes de julio del año 2024, **NO SE REALIZARON PUBLICACIONES EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA, QUE RELACIONEN AL INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**, por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 09 de agosto del año 2024.



ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO

Secretario General

Instituto Hondureño de Turismo

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Instituto Hondureño de Turismo, en el periodo comprendido del mes de julio del año 2024, **NO OTORGÓ PERMISOS DE NINGUNA NATURALEZA**, por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 09 de agosto del año 2024.



ABG. MARIO ROBERTO NUIA COTO
Secretario General
Instituto Hondureño de Turismo

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Instituto Hondureño de Turismo, en el periodo comprendido del mes de julio del año 2024, **NO OTORGÓ LICENCIAS DE NINGUNA NATURALEZA**, por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 09 de agosto del año 2024.



ABG. MARIO ROBERTO NUILA COSTA
Secretario General
Instituto Hondureño de Turismo

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General (AD HONOREM) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, en el periodo comprendido del mes de julio del año 2024, **NO OTORGÓ PERMISOS DE NINGUNA NATURALEZA**, por consiguiente, no aplica este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 09 de agosto del año 2024.



SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO
Turismo
SECRETARIA GENERAL O.M.O.

ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO
Secretario General (Ad Honorem)
Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General (AD HONOREM) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, en el periodo comprendido del mes de julio del año 2024, **NO OTORGÓ LICENCIAS DE NINGUNA NATURALEZA**, por consiguiente, no aplica este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 09 de agosto del año 2024.



ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO
Secretario General (Ad Honorem)
Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General (AD HONOREM) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: la Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo, en el periodo comprendido del mes de julio del año 2024, **NO HUBIERON CONVENIOS DE COOPERACIÓN, SUSCRITOS POR LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO (SETUR)**, por consiguiente, no aplica este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 09 de agosto del año 2024.





ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO
Secretario General (Ad Honorem)
Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General (AD HONOREM) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: la Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo, en el mes de julio del año 2024, **NO SE REALIZARON CONCESIONES DE NINGUNA NATURALEZA**, por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 09 de agosto del año 2024.



ABG. MARIO ROBERTO NOLA COTO
Secretario General (Ad Honorem)

Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General (AD HONOREM) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, en el periodo comprendido del mes de julio del año 2024, **NO SE REALIZARON PUBLICACIONES EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA, QUE RELACIONEN A LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO**, por consiguiente, no aplica este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 09 de agosto del año 2024.



ABG. MARIO ROBERTO NUILA GOTO
Secretario General (Ad Honorem)

Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General (AD HONOREM) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, en el periodo comprendido del mes de julio del año 2024, **NO SE REALIZARON DECRETOS EJECUTIVOS, QUE RELACIONEN A LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO**, por consiguiente, no aplica este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 09 de agosto del año 2024.



ABG. MARIO ROBERTO NUILÁ COTO
Secretario General (Ad-Honorem)

Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General (AD HONOREM) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR: QUE, en el periodo comprendido del mes de julio del año 2024, **NO SE EMITIERON ACUERDOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO**, por consiguiente, no aplica este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 09 de agosto del año 2024.



ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO
Secretario General (Ad Honorem)
Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo